

Acuerdo, aprobando otro del señor General en Jefe.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Aprobar el acuerdo dictado en Leon el 9 del corriente por el señor General en Jefe, cuyo tenor es el siguiente,

Fernando Guzman General en Jefe del Ejército de la República – Siendo conveniente nombrar por ahora dos Guardas para que ayuden al Gobernador de policía en la persecución del contrabando: en uso de mis facultades – Acuerdo – 1°. Se nombra Guarda de esta ciudad i demás pueblos del departamento, á los Tenientes don Ramon Zepeda i don Tomas Glijalva – 2°. Cada uno de los nombrados llevará la dotación de veinticuatro pesos mensuales, que serán pagados por el Administrador de rentas – Leon, noviembre 9 de 1869 – Fernando Guzman.

Comuníquese -Managua, noviembre 12 de 1869 – Chamorro.

-----*-----